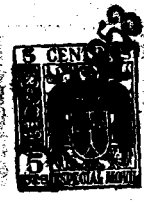


36771
36771



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN PLAFÓN DECORATIVO ADAPTABLE A LOS INTERRUPTORES DE LUZ", a favor de D^a Elena Pérez Fernández, de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, Campo Vidal, 10, 2^a, G.



MEMORIA DESCRIPTIVA

5. El presente Modelo de utilidad describe un plafón decorativo adaptable a los interruptores de luz. Este plafón está particularmente concebido para adornar y ser adaptado a los interruptores de las habitaciones infantiles, y especialmente para ser adaptado a los interruptores empotrados; su finalidad, aparte de la primordial puramente decorativa, comprende la de dar una mayor protección aislante a quien maneje el interruptor, e sea el niño que ocupa la habitación. Como es



10. lógico, el propio Modelo de utilidad protegerá aquellas otras ejecuciones, fundamentalmente idénticas, pero concebidas según las normas decorativas del gusto o estilo de una habitación o estancia para uso de personas mayores. Protegerá, también, aquellas otras ejecuciones, asimismo fundamentalmente idénticas, pero de carácter industrial, en las que por razón del medio ambiente, húmedo, corrosivo, o polvoriento, interese extremar las precauciones de seguridad para el personal.
- 15.

20. En general, a los efectos del actual Modelo, serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia del plafón que se describe.

25. En los dibujos que, a título de ejemplo, se adjuntan a esta memoria, se da una representación de este plafón, adecuado para su aplicación a una habitación infantil.

30. El plafón -1-, moldeado en material plástico aislante, afecta la forma de una mascarilla grotesca, hueca y con sus bordes posteriores aplanados para ajustarse al muro y alrededor de la manecilla -2- propia del interruptor eléctrico empotrado -3-. En el caso diseñado, este plafón representa la cabeza de un payaso. Su nariz -4- queda formada por una pieza aparte que puede afectar la forma de un casquete esférico, y esencialmente sus bordes -5- forman un plano que se apoya y desliza a lo largo de los bordes salientes -7-, también planos, del orificio -6- previsto en el centro del plafón. Esencialmente, este casquete esférico -4- presenta el cuerpo central inferior -8- que, atravesando al orificio -6- que le sirve de guía, forma en su base la valona de retención -9-. La manecilla -2- del interruptor que-
- 35.
- 40.



45. da oculta en el interior de -8- y, naturalmente, haciendo deslizar al casquete -4- sobre sus guías -7- hacia la derecha o hacia la izquierda o hacia arriba o abajo, según sea el montaje del plafón respecto a la basculación de -2-, se abre o cierra el interruptor -3-.

Esencialmente, el propio casquete -4- presenta, coincidiendo con su polo, un círculo -10- fosforescente.

50. El plafón -1-, se fija a la pared por un par de tornillos -11- a través de los orificios -13-. Pueden preverse en el dorso del plafón -1- un par de abrazaderas -12- para sostener a los tornillos -11- a los efectos de facilitar su embalado y expedición.

N O T A.

55. Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

60. 1.- Un plafón decorativo adaptable a los interruptores de luz, caracterizado por el hecho de estar formado por una pieza hueca, moldeada en forma arbitraria, aplanada, con sus bordes posteriores formando un plano, fijable a un muro, cubriendo al interruptor a que se adapta, mediante dos o más tornillos; que esencialmente presenta en su parte central, coincidiendo con la posición de la manecilla, un orificio alargado, con bordes en relieve por la cara anterior, sobre los cuales se apoya y guía un casquete esférico, en consonancia con la forma del plafón, el cual está provisto de una prominencia interna prismática, que, atravesando el orificio, queda retenido por una valena posterior, y que se ensarta o cubre la manecilla del interruptor; de modo que haciendo deslizar el casquete a lo largo de la guía, se abre o cierra el interruptor.

65.

70.



75. 2.- El propio plafón de la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que el plafón esté soldado en forma de mascarilla representando la cabeza de un payaso o de un animal, y que su casquete deslizable represente la nariz o punta de su hocico.

80. 3.- El propio plafón de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que el casquete esférico presente incrustado, coincidiendo con su polo, un disco de material fosforescente.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran con la esencialidad del Modelo de utilidad definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

85. 4.- "UN PLAFÓN DECORATIVO ADAPTABLE A LOS INTERRUPTORES DE LUZ".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

90. Barcelona cinco de junio de mil novecientos cincuenta y tres.

P. A. de D^a Elena Pérez Fernández,
A. BORAN
P. P.



6771

Fig. I

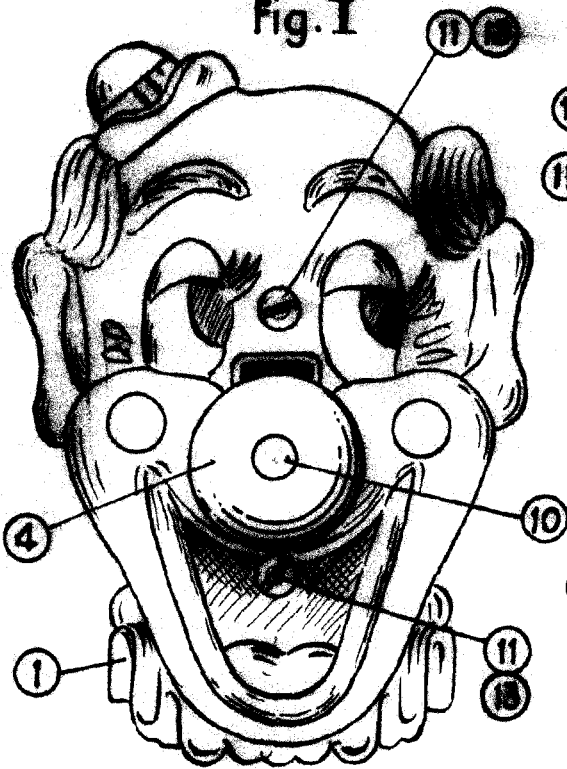


Fig. II

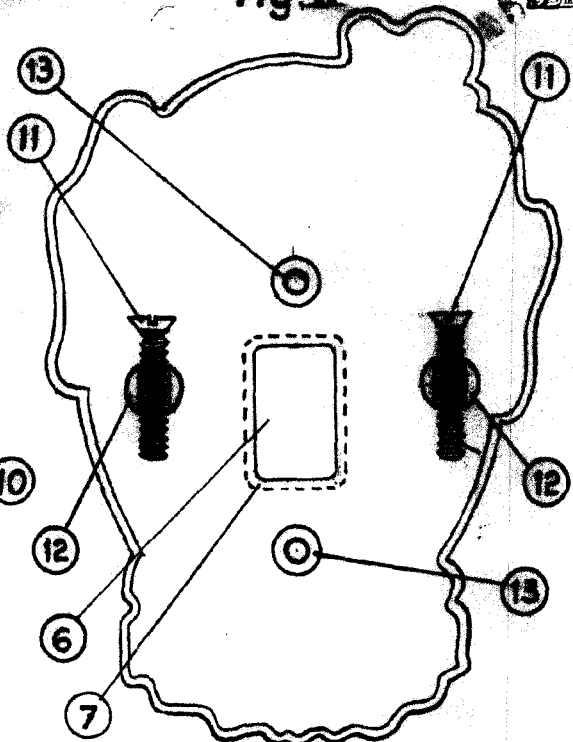


Fig. III

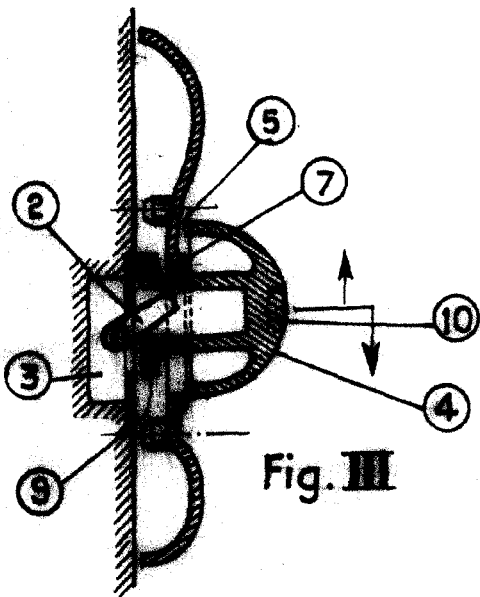


Fig. IV

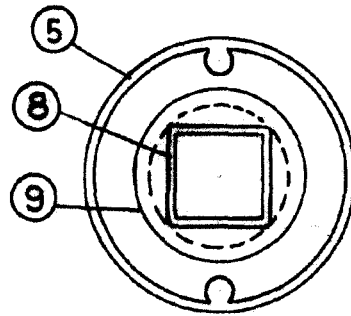
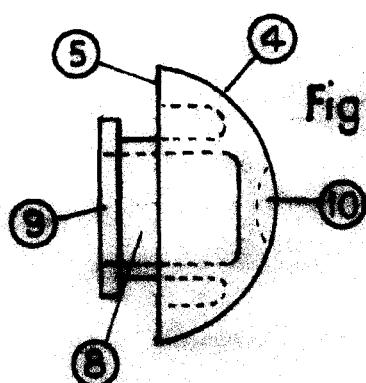


Fig. V



BARCELONA 5 JUN. 1953

DURAN

[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE